



La delegada del Gobierno participa en los actos por el 40 aniversario del Estatuto de Autonomía de Cantabria

- **Ainoa Quiñones ha asistido a los actos organizados por el Gobierno y el Parlamento de Cantabria**

Santander, 1 de febrero de 2021.-

La delegada del Gobierno en Cantabria, Ainoa Quiñones, ha participado este martes en los actos por el 40 aniversario de la entrada en vigor del Estatuto de Autonomía de Cantabria.

Quiñones ha participado por el mediodía en el acto organizado por el Gobierno de Cantabria en el patio exterior de su sede de Peña Herbosa y por la tarde en la cita celebrada en el patio del Parlamento regional.

La delegada ha destacado el “importante avance” que supuso para Cantabria el autogobierno y la cesión paulatina de competencias por parte del Estado a la Comunidad Autónoma.

“Cantabria se convirtió en el sexto territorio de España en tener Estatuto de Autonomía e inicio así una etapa de progreso y bienestar en la que hemos avanzado, siendo referentes en nuestro país en la consolidación de pilares como la Sanidad, la Educación y la Dependencia”, ha remarcado.

Finalmente, Ainoa Quiñones ha destacado que la conmemoración de esta fecha es la celebración del reconocimiento de una identidad propia y reconocible en el conjunto de España, “y la reivindicación con orgullo de ser cántabros y cántabras”.

“Hace 40 años era impensable imaginar la evolución tan positiva que ha supuesto para Cantabria contar con una autonomía propia que le ha permitido avanzar en su desarrollo y modernización” ha concluido.

Nota de prensa